



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



ISO/IEC 17020:2012
17-OIN-007

GDA AUTOMAS CALLE 13
PERITAR
NIT 900871356
Teléfono 6263583 ext 1200
jefelinea.pesados@cdaautomas.com.co
Bogotá Dg 13 # 69-16/18
Cra 69 # 13-41

A. INFORMACIÓN GENERAL:

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025-02-07	Nombre o Razón social AUTOINVERCOL	Documento de identidad CC. () NIT. (X)	No. 800020061
Dirección AV BOYACA 22 70	Teléfono fijo o Número de Celular 3102500806	Ciudad BOGOTA	Departamento DISTRITO CAPITAL
Correo Electrónico JEFETALLERAUTOINVERCOL@GMAIL.COM			

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa OKZ737	País COLOMBIA	Servicio OFICIAL	Clase CAMIONETA	Marca FORD	Línea ECOSPORT
Modelo 2017	Número de licencia de tránsito 10013205472	Fecha de matrícula 2016-12-29	Color NEGRO EBANO	Combustible / Propulsión GASOLINA	VIN o Chasis 9BFZB55F2H8623358
N° de Motor AOJAH8623358	Tipo Motor CICLO - OTTO	Cilindraje (cm³) (si aplica) 1999	Kilometraje 161747	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) NO REGISTRA	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2025-12-28	Conversión GNV SI () NO (X) N/A ()	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282.

Nota: Todo valor medido seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. MEDICIÓN DE INTENSIDAD / INCLINACIÓN DE LAS LUCES (BAJAS, ALTAS ANTINEBLA / EXPLORADORAS)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	16,4			2,5	Klux	si
		Inclinación	1,90			0.5 - 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	17,3			2,5	Klux	si
		Inclinación	1,40			0.5 - 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	14,3				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	16,7				Klux	no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	22,4				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	14,5				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			70,6	Máxima	Unidad
						225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	61,0		69,0		58,0		54,0	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje1	3021	4346	N	2988	4277	N	1,09	20-30	30	%
Eje2	2581	3551	N	2674	3365	N	3,47	20-30	30	%
Eje3										
Eje4										
Eje5										
Eficacia Total			Valor	Mínimo				Unidad		
			72,4	50				%		

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
27,2	18	%	Sumatoria izquierdo	2196	7897	N	Sumatoria derecho	2035	7642	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	-3,60	Eje 2	0,00	Eje 3		Eje 4		Eje 5		Máximo	± 10	Unidad	(m/km)
-------	--------------	-------	-------------	-------	--	-------	--	-------	--	--------	-------------	--------	---------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
---------------------------------	--------------------	--------	-----------------	--------	--------	--------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de carbono			Dióxido carbono			Oxígeno			Hidrocarburo(hexano)			Óxido Nitroso (NO)		
	CO	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NO _x)	Norma	Unidad
Ralentí 770	0,57	<=0.8	%	14,0	>=7	%	0,00	<=5	%	32,0	<=160	ppm			
Crucero 2610	0,18	<=0.8	%	14,2	>=7	%	0,00	<=5	%	9,00	<=160	ppm			
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)			SI			Valor			Unidad						
Temperatura de prueba			Temperatura												
Condiciones Ambientales			Temperatura Ambiente			27,0			°C						
			Humedad Relativa			65,3			%						

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
(rpm)	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales			LTOE estándar			Unidad		
Ralentí	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad					

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto	
			A	B

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUARIO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto	
			A	B

D.1 DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto	
			A	B

D.2 REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	3,51	7,35				
DERECHA	3,37	7,52				7,84

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	No Consecutivo RUNT: (A) 179358886
E.1 ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)		
APROBADO:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A.
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

OT: 0078945 Consecutivo: 0069139 Fecha: 2025-02-07 09:26:54

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	32,1	31,7				
DERECHA	32,6	31,3				

Temperatura por método aceleración por tiempo

5 PUESTOS

APOYO FOSO YON NIÑO

Sonometría: 60 dBA

Puntos de labrado:

Rueda delantera izquierda: 3.65/3.51/3.66

Rueda delantera derecha: 3.38/3.51/3.37

Rueda trasera izquierda: 7.51/7.35/7.62

Rueda trasera derecha: 7.84/7.52/7.65

Rueda de repuesto: 7.84/7.92/7.89

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE
DETECTOR DE HOLGURAS	TECNOINGENIERIA	DHR-200	16-12-27
MEDIDOR DE PRESION DE AIRE	PREMIUM	N-A	EM-401-22
PROFUNDIMETRO	SHAHE	N/A	WD2310A1671
FRENÓMETRO	BEISSBARTH	BD640	EC0008132
ANALIZADOR DE SUSPENSIÓN	BEISSBARTH	SA640	EF0002862
ALINEADOR AL PASO	BEISSBARTH	ST600	EH0006776
SONOMETRO	CEM	DT-8851	12057248
REGLOSCOPIO	NANHUA	NHD-6108	D154507L
ANALIZADOR DE GASES	OPUS	40D	015112007 PEF 511 Serie Banco 126628 All
MÓDULO RT	CAPELEC	CAP8530 RS	16031A-007
TERMOHIGRÓMETRO	TECNOINGENIERIA	TH2-STH7X	1-017
TACOMETRO DE VIBRACIÓN	CAPELEC	CAP8530 RS	EU-2143

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

APLICACIÓN	VERSION
RTMyG_Icam Web	5.0.1.5
RTMyG_Cliente	4.0.1
RTMyG_Icam	4.5
RTMyG_Firma Web	1.0.0.0
RTMyG_Cliente.BeissBarth	4.0.1
RTMyG_ADMIN Web	5.0.2.96
RTMyG_Ingreso Web	5.0.1.4.3
RTMyG_Ingreso Data	5.0.1.4
RTMyG_Cliente (Luces)	4.0.2
RTMyG_Cliente Web	5.0.1.6.2
AirQuality System	5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

(Gases)...	NEYDER AYENDE HERNANDEZ QUIROGA
(Insp Visual)...	NEYDER AYENDE HERNANDEZ QUIROGA
(Luces)...	NEYDER AYENDE HERNANDEZ QUIROGA
(Sonometro)...	NEYDER AYENDE HERNANDEZ QUIROGA
(Test Line)...	NEYDER AYENDE HERNANDEZ QUIROGA
(Fotografía_1)...	NEYDER AYENDE HERNANDEZ QUIROGA
(Fotografía_2)...	YON SEBASTIAN NIÑO ALBARRACIN

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ING. LUIS TORO

Nota:

OT: 0078945

- 1) El campo de resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

En la segunda visita al Centro de Diagnóstico Automotor o la línea móvil, el vehículo, en todos los casos, será objeto de una revisión sensorial completa para verificar que las condiciones generales del vehículo se mantienen, y se procederá a hacer una revisión gratuita de los aspectos reprobados en la visita inicial mediante revisión visual o revisión mecanizada, según corresponda.

Cuando de la revisión visual se compruebe que el vehículo pudo haber sufrido alguna alteración, este será sometido a una revisión total como si acudiera por primera vez y esta generará el respectivo cobro.

LUNES A VIERNES 06:00 AM - 07:00 PM

SABADOS 06:00 AM - 06:00 PM

DOMINGOS Y FESTIVOS 08:00 AM - 02:00 PM

----- FIN DE INFORME -----



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 179358886

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOMAS CALLE 13 PERITAR

NIT: 900871356

**No. de Certificado de
Acreditación:**

17-OIN-007-002

Fecha de expedición: 2025/02/07

Fecha de vencimiento: 2026/02/07

DATOS VEHÍCULO

PLACA: OKZ737

CLASE: CAMIONETA

MARCA: FORD

MODELO: 2017

SERVICIO: Oficial

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 1999

NRO. MOTOR: AOJAH8623358

NRO. CHASIS: 9BFZB55F2H8623358

VIN: 9BFZB55F2H8623358

LÍNEA: ECOSPORT

COLOR: NEGRO EBANO

NOMBRE PROPIETARIO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

FIRMA DEL RESPONSABLE

WILFREDO POSADA MELO